



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



2019
AÑO DEL CAUDELLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



Deberá utilizar como navegador predeterminado Google Chrome

FISMDF



AVISOS



CAMBIAR
CONTRASEÑA



DESCARGAR
GOOGLE CHROME

fais.bienestar.gob.mx dice

Por este medio, se les informa que la MIDS permanecerá inhabilitada temporalmente a partir del 1 de enero de 2020. Lo anterior, a efecto de dar cumplimiento al numeral 3.1.1 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, en el cual se establece que Bienestar a través de la Dirección General de Desarrollo Regional deberá informar trimestralmente a la UED de la SHCP, la planeación de los recursos del FAIS que los gobiernos locales reporten en la MIDS.

Aceptar